

CON 47 PREGUNTAS

INEI presenta cédula censal

El Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI) presentó la cédula censal que será utilizada el 22 de octubre en los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (nativas y campesinas).

La cédula está compuesta de 47

preguntas divididas en cuatro módulos, 13 referidas a la localización y características de la vivienda, cinco interrogantes para las características del hogar y otras 29 referente al tema de la población.

El jefe del INEI, Aníbal Sánchez Aguilar, precisó que el día de los

censos se requiere la participación de 585 mil empadronadores/as para el área urbana, los cuales estarán debidamente capacitados; además, remarcó que la convocatoria es vecinal, es decir que los empadronadores/as ejercerán su labor cerca de su domicilio.

